

MEMO N° 180.24.-  
CALAMA, 05 de agosto de 2024.-

DE : DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL  
Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE.

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD  
EU. PIA CORTES MALDONADO

1. Junto con saludar, mediante el presente, solicito a usted autorizar la implementación de carteles para las bodegas de droguería central.
2. Se adjuntan 3 cotizaciones:
  - Boreal.
  - Graficweb
  - Speedraff
3. Se solicita por favor seleccionar al proveedor Boreal, por el cumplimiento y experiencia en la elaboración de carteles en unidades transversales, además trabaja con orden de compra.
4. Lo anterior con cargo a subvención salud, área operaciones.
5. Para su conocimiento y fines pertinentes, saluda atentamente.

DE: DIRECTORA DEPTO. SALUD  
A: *Adoloxu*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO.
<input checked="" type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

05 AGO 2024



Q.F. SILVANA TAPIA AGUIRRE  
DIRECTOR TÉCNICO  
DROGUERIA CENTRAL COMDES

PCM/STP/cdp

Distribución:

-La indicada

-Archivo. -

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE SALUD

05 AGO. 2024

REG. N°: *3407*

HORA:

Juntos por Calama